



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000254

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00254

DIA	MES	ANO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ GARCIA MA. MAGDALENA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	20 DE NOVIEMBRE 25 ZAPOTITAN
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001642

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M. SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50
18/02/14 044

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) *	
TOTAL \$	010068
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

HERNANDEZ GARCIA MA. MAGDALENA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	20 DE NOVIEMBRE 25 ZAPOTITAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

DIA	MES	ANO

No. JOC 5J00000254 00254

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

John



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

5J00000255

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00255

DIA	MES	ANO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	ALDRETE ALDRETE FRANCISCO ABARROTOS Y PERFUMERIA ALDRETE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARAÑA 252 JOGOTEPEC
GIRO	ABARROTOS EN GENERAL - PERFUMERÍAS ANEXAS A OTRO GIRO
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001047

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

001 \$155.00
18/02/14 040

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	*(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010069	

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

ABARROTOS

JOGOTEPEC

SE CONCEDE LICENCIA A ALARANA 252

DIA	MES	ANO
	5J00000255	

No. JOC 00255

CONTRIBUYENTE	ABARROTOS EN GENERAL - PERFUMERÍAS ANEXAS A OTRO GIRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000256

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00256

DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE PEREZ RAMIREZ MA. GUADALUPE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 44 A SAN JUAN COSALA

GIRO **ABARROTOS EN GENERAL - PERFUMERIAS ANEXAS A OTRO GIRO**

CUENTA No. LICENCIA # 0000001048

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. Cedula de Licencia Municipal	02001 5	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
18/02/14 040

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010070

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	5J00000256	

No. JOC 00256

SE CONCEDE LICENCIA AL: DIAZ 44 A SAN JUAN COSALA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL **ABARROTOS EN GENERAL - PERFUMERIAS ANEXAS A OTRO GIRO**

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
C. JOHN FRANCIS O SHEA CUENCA

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2014

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

Polka



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00257

5J00000257

DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	JIMENEZ MARTINEZ ELIZABETH ***SUPERCARNICERIA***
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MURELAG 44 JOCOTEPEC
GIRO	CARNICERÍAS - ARAROTES EN GENERAL - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 000000603

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02020 \$	105.00
		9260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

001 \$260.00
18/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	260.00
* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	010071
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

JIMENEZ MARTINEZ ELIZABETH
SUPERCARNICERIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MURELAG 44 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERÍAS - ARAROTES EN GENERAL - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

No. JOC 00257

5J00000257

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

[Signature]

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00258

5J00000258

DIA	MES	ANO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CUEVAS ALICIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LAVES RAYON 55 JOCOTEPEC
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000998

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FOSSA VALSALVA PAINON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M** **SUB-TOTAL \$**

001 \$1,669.50
18/02/14 040
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR TERESA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) *	
TOTAL \$	010072
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RAMIREZ CUEVAS ALICIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CUEVAS ALICIA	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	LAVES RAYON 55	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS	

DIA	MES	ANO
18	02	14

No. JOC 00258

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000259

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00259

DIA	MES	ANO
18	02	14

CONTRIBUYENTE: RAMIREZ VELAZQUEZ MARTHA

RAZÓN SOCIAL: CABR. SAN LUCIANO 11

DOMICILIO: SAN LUCIANO

GIRO: **ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE**

CUENTA No. LICENCIA # 0000001508

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALARANA PAISAN Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030 \$	105.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		51,774.50

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SELO
001 \$1,774 HACIENDA MUNICIPAL
18/02/14 040

C. SALVADOR TERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		1,774.50
(UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.)		TOTAL CON LETRA
		010073

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
18	02	14

No. JOC 00259

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: RAMIREZ VELAZQUEZ MARTHA

RAZÓN SOCIAL: CABR. SAN LUCIANO 11

DOMICILIO: SAN LUCIANO

GIRO: **ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE**

SELO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CIEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

CARDENAS FLORES ROLANDO

0000000683

18

1J00014006		
RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00260		
DIA	MES	AÑO
2	2014	2014

CONTRIBUYENTE	VICENTE GUERRERO 185	SIN COLONIA
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	
GIRO	155.00	
VENTA Y TALLER DE SERVICIO A EQUIPO AGRICOLA		
CUENTA No.		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		155.00
		155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SI TU CREDENCIAL ES 09 o 12 SOLICITA SU RENOVACION EN EL MODULO DEL IFE PORQUE PERDERA VIGENCIA EL 1 DE ENERO DE

C. SALVADOR CERDA AVALO
SELO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		155.00
TOTAL CON LETRA		155.00

010074

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
		SELO DE LA PRESIDENCIA
		2014
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00260		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00261

DIA 2	MES 1	ANO
-------	-------	-----

CARDENAS FLORES ROLANDO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL VICENTE GUERRERO 185 JOCOTEPEC

DOMICILIO

GIRO VENTA Y TALLER DE SERVICIO A EQUIPO AGRICOLA

CUENTA No. LICENCIA # 0000000688

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		000

005 \$155.00
18/02/14 004

SUB-TOTAL \$

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO *

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010075

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: CARDENAS FLORES ROLANDO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL JOCOTEPEC

DOMICILIO VICENTE GUERRERO 185

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA Y TALLER DE SERVICIO A EQUIPO AGRICOLA

C. JOHN FRANCIS O'NEHA CUEVAS

DIA 02	MES 02	ANO
--------	--------	-----

No. JOC 00261

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00262		
DÍA	MES	AÑO
		2014

CONTRIBUYENTE	VALENTIN FLORES RAMIRO	0000000148	18	2	2014
RAZÓN SOCIAL	RIVERA DEL AGUA 2	SIN COLONIA			
DOMICILIO	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS				185.00
GIRO	1410	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION			1,514.50
CUENTA No.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3				

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
UN GOBIERNO RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON TODOS.
APROVECHA LOS DESCUENTOS ENERO Y FEBRERO 10% Y 15%

C. SALVADOR CERDA AREVALO
SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		1,669.50
TOTAL CON LETRA		010076

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEPOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
		2014

No. JOC 00262

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000263

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00263

DIA	MES	ANO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	VALENTIN FLORES RAMIRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RIVERA DEL AGUA 2 WESTIPAC
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000148

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
		\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50 SELLO
18/02/14 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)	
TOTAL \$	010077
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>VALENTIN FLORES RAMIRO</p>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO			
DIA	MES	ANO							
SE CONCEDE LICENCIA AL:			<p>No. JOC 5J00000263</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <h1>2014</h1>						
CONTRIBUYENTE	RIVERA DEL AGUA 2 WESTIPAC								
RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000264

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00264		
DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	CARRANZA ELVIRA JOSE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	INTEGROSA 16 JOCOTEPEC
GIRO	PAPELERIA
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001691

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

001 \$155.00
18/02/14 040

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**
C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIENTOCIENTOS Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010078

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5J00000264</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			5J00000264		
DIA	MES	AÑO								
		5J00000264								
SE CONCEDE LICENCIA AL: 16		JOCOTEPEC								
<table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</td> <td>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</td> </tr> </table>			CONTRIBUYENTE		RAZÓN SOCIAL		DOMICILIO		PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
CONTRIBUYENTE										
RAZÓN SOCIAL										
DOMICILIO										
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS									
		<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>										



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00265		
DIA	MES	AÑO

ALDRETE ALDRETE ALBERTO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL PORFIRIO DIAZ 25

DOMICILIO SAN JUAN COSALA

GIRO ~~ARRABOTES EN GENERAL~~ - PERFUMERIAS ANEXAS A OTRO GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001048

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00PM		\$ 155.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$155.00

18/02/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERVA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ (M.N.)*	010079
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001048

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALDRETE ALDRETE ALBERTO

RAZÓN SOCIAL SAN JUAN COSALA

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 25

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
~~ARRABOTES EN GENERAL~~ - PERFUMERIAS ANEXAS A OTRO GIRO

C. JOHN FRANCIS O'HEA CLEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
	02	14

2014

No. JOC 00265
5300000265

SELLO DE LA PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00266

DIA 2	MES 2	ANO
-------	-------	-----

ALDRETE ALDRETE ALBERTO

CONTRIBUYENTE ABARROTES Y PERFUMERIA ALDRETE

RAZÓN SOCIAL INSURGENTES 2-A ZAPOTITAN

DOMICILIO ~~PERFUMERIA~~ - ~~ABARROTES EN GENERAL~~ - ~~ASABARE~~

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000002451

CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$

005 \$155.00
18/02/14 884

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	158.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010080	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
No. JOC 000000266		

SE CONCEDE LICENCIA A: ALDRETE ALBERTO

CONTRIBUYENTE ABARROTES Y PERFUMERIA ALDRETE

RAZÓN SOCIAL INSURGENTES 2-A ZAPOTITAN

DOMICILIO ~~PERFUMERIA~~ - ~~ABARROTES EN GENERAL~~ - ~~ASABARE~~

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHNN FRANCIS O'NEAL CUEVA

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000267

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00267		
DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	RENTERIA RENTERIA FELIX
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CARRERA CHAPALA-JOCOTEPEC 149 CHANTEPEC
GIRO - TALLER DE CERRAJERIA	
CUENTA No.	LICENCIA # 000000584

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **SUB-TOTAL \$ 0.00**

001 \$155.00
18/02/14 040

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010081	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ÉSTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
SE CONCEDE LICENCIA AL: CHAPALA-JOCOTEPEC 149 CHANTEPEC								
CONTRIBUYENTE	TALLER DE CERRAJERIA							
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOSE FRANCIS O SIEBA CUEVAS							
		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5J00000267</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			5J00000267
DIA	MES	AÑO						
		5J00000267						
		<table border="1"> <tr> <td>No. JOC</td> <td>00267</td> </tr> </table>	No. JOC	00267				
No. JOC	00267							
		SELO DE LA PRESIDENCIA						
		2014						
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00268

5J00000268

DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	SERVICIOS RURALES DE SAN SEBASTIAN S.A. DE C.V. SUPER PEGASO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 500. JOCOTEPEC
GIRO -	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLELLA CERRADA 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001771

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02003 \$	6,450.00
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	02031 \$	5,750.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$12,403.50

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
	12,403.50
TOTAL \$	50/100 M.D.
TOTAL CON LETRA	010082

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
001 \$12,403.50
18/02/14 040
C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA; DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SERVICIOS RURALES DE SAN SEBASTIAN S.A. DE C.V. SUPER PEGASO
RAZÓN SOCIAL	VICENTE GUERRERO 500. JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO -	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLELLA CERRADA 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

DIA	MES	AÑO
18	02	14

No. JOC 00268
5J00000268

SELO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CIEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000269

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00269

DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	SERVICIOS RURALES DE SAN SEBASTIAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 500 JOCOTEPEC
GIRO	ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE - GASOLINA EXPENDIOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001653

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE	02003 \$	9,548.00
		59,701.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

001 \$9,701.00
18/02/14 04

SELLO

C. SALVADOR CERCA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	9,701.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010083	

(NUEVE MIL SESENTY OCHO UN DOLARES 00/100 M.N.)

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SERVICIOS RURALES DE SAN SEBASTIAN S.A. DE C.V.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VICENTE GUERRERO 500 JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE - GASOLINA EXPENDIOS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
	C. JOHN FRANCIS O SHEA CHEVAS

DIA	MES	AÑO
No. JOC 5J00000269 00269		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000270

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00270

DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	OLMEDO RAMOS DAVID RAYMUNDO BUHO'S LLANTAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARRARA 440 1 JOCOTEPEC
GIRO	LLANTAS NUEVAS Y USADAS -EXPENDIOS ** SARE **
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002507

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001 \$	155.00
PLACA DE IDENTIFICACION	59001 \$	0.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

001 \$155.00
18/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
* (CUARENTA Y CINCO DÍAS Y CINCO DÍAS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010084

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000270 00270

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00271		
DIA*	MES*	AÑO
18	02	14

AGUILAR FLORES JOSE DE JESUS

CONTRIBUYENTE	AGUILAR FLORES JOSE DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	MORELOS 201 CHANTEPEC
DOMICILIO	CHANTEPEC
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001146

FORMA VALORADA PADRON	CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM		SUB-TOTAL \$	0.00
005 \$1,669.50	18/02/14 004	RECARGOS	0.00
SELO HACIENDA MUNICIPAL		GASTOS DE COBRANZA	0.00
C. SALVADOR CENEA AREVALO		MULTAS	1,669.50
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		TOTAL \$	1,669.50
		TOTAL CON LETRA	010085

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000001146</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>18</td> <td>02</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	18	02	14		
DIA	MES	AÑO								
18	02	14								
SE CONCEDE LICENCIA AL:										
<table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> <td>AGUILAR FLORES JOSE DE JESUS</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> <td>CHANTEPEC</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>MORELOS 201</td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</td> <td>ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3</td> </tr> </table>			CONTRIBUYENTE	AGUILAR FLORES JOSE DE JESUS	RAZÓN SOCIAL	CHANTEPEC	DOMICILIO	MORELOS 201	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CONTRIBUYENTE	AGUILAR FLORES JOSE DE JESUS									
RAZÓN SOCIAL	CHANTEPEC									
DOMICILIO	MORELOS 201									
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3									
<p>C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		<p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEG, JALISCO

5J00000272

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00272

DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE ROMERO PINEDA MARIA TERESA
MARYTHERE-ESTETICA

RAZÓN SOCIAL VICENTE GUERRERO 65. JOCOTEPEC

DOMICILIO

GIRO SALONES DE BELLEZA - NOVEDADES Y REGALOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000001423

CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE
LICENCIA.		
ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 S	105.00
		3260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$260.00
18/02/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		260.00
MULTAS		
(DOSCIENTOS SESENTA PESOS 60/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010086

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEG, JALISCO

ROMERO PINEDA MARIA TERESA
MARYTHERE-ESTETICA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VICENTE GUERRERO 65. JOCOTEPEC

RAZÓN SOCIAL SALONES DE BELLEZA - NOVEDADES Y REGALOS - ANUNCIO

DOMICILIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000273

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00273

DIA	MES	AÑO
18	02	14

CONTRIBUYENTE	NÚÑEZ CARRASCO MARGARITA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENUE 46 ZAROTITAN
GIRO	PASTURAS Y FORRAJES DE TODA CLASE -PAB.Y EXPENDIOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001580

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **SUB-TOTAL \$ 0.00**

001 \$155.00
18/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010087	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

DIA	MES	AÑO
		5J00000273

No. JOC 00273

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL: **ZAROTITAN**

CONTRIBUYENTE	PASTURAS Y FORRAJES DE TODA CLASE -PAB.Y EXPENDIOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOHN FRANCIS O SHEA CHEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
 FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000274

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00274

DIA	MES	ANO
19	02	14

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CAMPOS GUADALUPE AERO ZUM CHIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	DEGOLLADO 218 JOCOTEPEC
GIRO	AEROBICS - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002300

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	020001	\$ 205.00
	INSCRIPCION AL PADRON 2007	010005	\$ 11.33
	ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	020004	\$ 208.04
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$524.37

SUB-TOTAL \$

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS
CORRESPONDIENTES HASTA EL DIARIO DE CERRAR 21:00HRS

001 \$524.37
19/02/14 040

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
		524.37
* (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO)		TOTAL CON LETRA
		010088

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA; EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td>19</td> <td>02</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	19	02	14
DIA	MES	ANO							
19	02	14							
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL: RAMIREZ CAMPOS GUADALUPE</p>			<p>No. JOC 00274 5J00000274</p> <p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						
CONTRIBUYENTE	AERO ZUM CHIN								
RAZÓN SOCIAL	DEGOLLADO 218 JOCOTEPEC								
DOMICILIO									
GIRO	AEROBICS - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO								
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p>									
<p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</p>									
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00275

DIA: MES: AÑO:

NAVARRO OLMEDO HILDA ROSA

CONTRIBUYENTE	FERRETERIA * * *CORRECAMINOS* * *
RAZÓN SOCIAL	NIÑOS HEROES 32 SUR JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	MATERIALES PARA CONSTRUCCION PLOMERIAS FERRETERIA EN GENERAL
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001595

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	0200	\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	20	0.00

SUB-TOTAL \$

005 \$155.00
18/02/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO *

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010089

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: NAVARRO OLMEDO HILDA ROSA

DIA: 02	MES: 14	AÑO:
No. JOC 00275		

CONTRIBUYENTE	FERRETERIA * * *CORRECAMINOS* * *
RAZÓN SOCIAL	NIÑOS HEROES 32 SUR JOCOTEPEC
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	MATERIALES PARA CONSTRUCCION PLOMERIAS FERRETERIA EN GENERAL
	C. JOHN FRANCIS O'HEA CHEVAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000276

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00276

DIA	MES	AÑO
19	02	14

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CAMPOS GUADALUPE AERO ZUM CHIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	DEGOLLADO 218 JOCOTEPEC
GIRO	AEROBICS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002300

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02005 \$	300.00
INSCRIPCION AL PADRON 2007	02008 \$	11.33
ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030 \$	206.04
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 6674.37

ESTA LICENCIA SOLO ES VALIDA CON FIRMAS Y SELLO
CORRESPONDIENTES. MOMENTO DE CERRAR 23:00HRS

001 6674.37
19/02/14 040

C. SALVADOR CERVA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	0.00
	0.00
TOTAL \$	674.37
TOTAL CON LETRA	* (SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.) *

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010090

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002300

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CAMPOS GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	AERO ZUM CHIN
DOMICILIO	DEGOLLADO 218 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AEROBICS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

DIA	MES	AÑO
19	02	14
No. JOC 00276		

5J00000276

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

F: JOHN FRANCIS O. SERRA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00277		
DIA	MES	AÑO

HERNANDEZ RAMIREZ RUBEN

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ARANA 222 A JOCOTEPEC
DOMICILIO	SASTRERÍAS
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001031

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	020	155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

005 \$155.00
19/02/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERVA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010091

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00277		

SE CONCEDE LICENCIA A: **HERNANDEZ RAMIREZ RUBEN**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	SASTRERÍAS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

PEREZ XILONZOCHITL MA. CONCEPCION

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00278		
DIA	MES	ANO
02	02	14

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	16 DE SEPTIEMBRE 4 EL MOLINO
DOMICILIO	
GIRO	TORTILLAS ELABORACIÓN O EXPENDIOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000399

CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		02 00	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00 **SUB-TOTAL \$**
19/02/14 004

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CESAR AREVALO *

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010092	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: XILONZOCHITL MA. CONCEPCION

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	EL MOLINO
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLAS ELABORACIÓN O EXPENDIOS
	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA	MES	ANO
02	02	14
No. JOC 00278		

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00279

DIA 02 MES 14 AÑO

CONTRIBUYENTE

SALON CASA BLANCA

RAZÓN SOCIAL

PRIV JUAREZ 134

JOCOTEPEC

DOMICILIO

SALON DE EVENTOS FAMILIARES

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002295

LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRO	CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
SALON DE EVENTOS FAMILIARES			02026	\$ 4,500.00
				\$ 4,755.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D

SUB-TOTAL \$

005 \$4,755.00

18/02/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	4,755.00
TOTAL \$ CINCO PESOS	
TOTAL CON LETRA	010093

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002295

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CUEVAS TORRES JOSE DE JESUS

RAZÓN SOCIAL ***SALON CASA BLANCA***

DOMICILIO PRIV JUAREZ 134

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
SALON DE EVENTOS FAMILIARES

DIA 19 MES 02 AÑO 14

No. JOC 00279

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000280

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00280

DIA	MES	ANO
19	02	14

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ MENDOZA JUAN	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 292.	JOCOTEPEC
GIRO	LAMINADO Y PINTURA -TALLERES	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000846	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **SUB-TOTAL \$ 0.00**

001 \$155.00
19/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS		
* (CINCO CIENTO Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010094

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HERNANDEZ MENDOZA JUAN

DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO

5J00000280

SE CONCEDE LICENCIA AL:

MIGUEL ARANA 292. JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL Y PINTURA -TALLERES	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00281

DIA: 2	MES: 4	ANO
--------	--------	-----

LARA MEDRANO GUSTAVO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL LOPEZ RAYON 57 JOCOTEPEC

DOMICILIO

GIROS DE VIDEO

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001692

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		0200	155.00
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, JUEGOS DE APUESTA Y HORARIO A CERRAR.			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00
19/02/14 004

SUB-TOTAL \$
0.00

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO *

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 (M.M.)*	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010095

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA: 02	MES: 4	ANO
---------	--------	-----

No. JOC 00281

SE CONCEDE LICENCIA AL: MEDRANO GUSTAVO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL JOCOTEPEC

DOMICILIO LOPEZ RAYON 57

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) - JUEGOS DE VIDEO

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00282

DIA	MES	ANO
19	02	14

CONTRIBUYENTE VARGAS RAMOS JAVIER

RAZÓN SOCIAL ALDAMA 11 LAS TROJES

DOMICILIO LAS TROJES

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 MOLINOS PARA NIYTAMAL - TORTILLAS -ELABORACION O EXPENDIOS

CUENTA No. LICENCIA # 0000001104

FORMA VALORADA	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	0200	155
	02027	\$ 1,514.50
		\$ 569.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM		

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$1,569.50

19/02/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	1,569.50
TOTAL \$	1,569.50
TOTAL CON LETRA	010096

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001104

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VARGAS RAMOS JAVIER

RAZÓN SOCIAL VARGAS RAMOS JAVIER

DOMICILIO ALDAMA 11 LAS TROJES

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
MOLINOS PARA NIYTAMAL - TORTILLAS -ELABORACION O EXPENDIOS

DIA	MES	ANO
19	02	14

No. JOC 00282

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00283

DIA 2	MES 4	ANO
-------	-------	-----

MONCLOVA TORRES ADRIANA

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	MORELOS 88 JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	FARMACIA Y DERMATERIA EN GENERAL REGALOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000101

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	021	\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

005 \$155.00
19/02/14 004

SUB-TOTAL \$

155.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010097

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

SE CONCEDE LICENCIA AL: MONCLOVA TORRES ADRIANA

No. JOC 00283

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	MORELOS 88
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FARMACIA Y DERMATERIA EN GENERAL - REGALOS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO